

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILCHES (JAÉN)

- 11** *Aprobación definitiva del Presupuesto General del Ayuntamiento de Vilches, Bases de Ejecución, Plantilla de Personal funcionario y laboral para el ejercicio 2017.*

Anuncio

Aprobado definitivamente el Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, Plantilla de Personal funcionario y laboral para el ejercicio 2017, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

	PRESUPUESTO DE GASTOS		3.465.974,51
	OPERACIONES NO FINANCIERAS		3.138.295,82
	OPERACIONES CORRIENTES		2.878.295,82
PRIMERO	GASTOS DE PERSONAL	1.592.875,00	
SEGUNDO	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	996.120,00	
TERCERO	GASTOS FINANCIEROS	161.945,82	
CUARTO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	127.355,00	
	OPERACIONES DE CAPITAL		260.000,00
SEXTO	INVERSIONES REALES	260.000,00	
SEPTIMO	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	
	OPERACIONES FINANCIERAS		327.678,69
OCTAVO	ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00	
NOVENO	PASIVOS FINANCIEROS	317.678,69	

	PRESUPUESTO DE INGRESOS		3.644.982,24
	OPERACIONES NO FINANCIERAS		3.634.982,24
	OPERACIONES CORRIENTES		3.634.982,24
PRIMERO	IMPUESTOS DIRECTOS	1.719.000,00	
SEGUNDO	IMPUESTOS INDIRECTOS	18.300,00	
TERCERO	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	511.051,02	
CUARTO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.246.281,22	
QUINTO	INGRESOS PATRIMONIALES	140.350,00	

	OPERACIONES DE CAPITAL		-
SEXTO	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	-	
SEPTIMO	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	
	OPERACIONES FINANCIERAS		10.000,00
OCTAVO	ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00	
NOVENO	PASIVOS FINANCIEROS	-	

**PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO
EJERCICIO 2017**

A.- FUNCIONARIOS DE CARRERA

ESCALA:

HABILITADO NACIONAL.

Denom. puesto trabajo	Nº.	Subgr Ley 07/07	Com p. Destino	Subescala	Clase	Acceso	Titulación Exigida	Observ.
Secretaría-Intervención	1	A1	30	Secret-Interv.	3ª			Cubierta
Tesorero/a	1	A1	26	Tesorero/a				Vacante

ESCALA:

ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Denom. puesto trabajo	Nº.	Subgr Ley 07/07	Com p. Destino	Subescala	Clase	Acceso	Titulación Exigida	Observ.
Administrativo	3	C1	22	Administrativa				Cubierta
Aux. Administrativo	1	C2	18	Auxiliar				Cubierta
Aux. Administrativo	1	C2	14	Auxiliar				Cubierta
Aux. Administrativo	2	C2	18	Auxiliar		Concurso Oposición/Promoción Interna		Vacantes

ESCALA:

ADMINISTRACIÓN ESPECIAL.

Denom. puesto trabajo	Nº.	Subgr Ley 07/07	Comp. Destino	Subescala	Clase	Acceso	Titulación Exigida	Observ.
Coordinador Deportivo	1	A1	26	Técnica	Superior			Cubierta
Oficial Policía Municipal	1	C1	22	Serv. Especiales	Pol. Local	Concurso Oposición/Promoción Interna	Bachiller	Vacante
Policía Local	2	C1	22	Serv. Especiales	Pol. Local			Cubiertas
Policía Local	2	C1	22	Serv. Especiales	Pol. Local	Oposición Libre	Bachiller	Vacantes
Policía Local 2ª Actividad	3	C1	22	Serv. Especiales	Pol. Local			Cubierta

B.1.- PERSONAL LABORAL FIJO DE ACTIVIDAD PERMANENTE Y DEDICACIÓN COMPLETA

(Asimilados a efectos retributivos a los grupos y nivel de complemento de destino del Personal Funcionario con funciones equivalentes)

Denmc. puesto trabajo	Nº.	Gr. Profesional Personal Laboral	Acceso	Titulación Exigida	Observ.
Arquitecto-Técnico	1	2			Cubierta
Maestro de Obras	1	3			Cubierta
Vigilancia y control Servicios Municipales	1	3			Cubierta
Aux. Administrativo	2	4			A Extinguir
Oficial de Obras, Servicios y Mantenimiento	1	4			Cubierta
Oficial de Obras, Servicios y Mantenimiento (Electricista)	1	4			Cubierta
Oficial 1ª de Mantenimiento	1	4			Cubierta
Jardinero	1	4			Cubierta
Oficial de 2ª Mantenimiento	1	4			Cubierta
Encargado del servicio de Limpiezas	1	4	Promoción Interna	E.S.O. o equivalente	Vacante
Oficial de 2ª (Conductor de Maquinaria)	1	4	Promoción Interna	E.S.O. o equivalente	Vacante
Oficial 1ª de Obras	1	4	Concurso Oposición	E.S.O. o equivalente	Vacante
Operario de Obras, Servicios y Mantenimiento (Limpieza Vial)	1	5			A Extinguir
Operario de Obras, Servicios y Mantenimiento (Limpieza Vial)	1	5			A Extinguir
Operario de Obras, Servicios y Mantenimiento (Cementerio)	1	5			Cubierta
Operaria de Limpieza	1	5			Cubierta

B.2.- PERSONAL LABORAL FIJO DE ACTIVIDAD PERMANENTE Y DEDICACIÓN PARCIAL

(Asimilados a efectos retributivos a los grupos y nivel de complemento de destino del Personal Funcionario con funciones equivalentes)

Denmc. puesto trabajo	Nº.	Gr. Profesional Personal Laboral	Acceso	Titulación Exigida	Observ.
Encargada Biblioteca Munic	1	5			A Extinguir

B.3.- PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO

(Asimilados a efectos retributivos a los grupos y nivel de complemento de destino del Personal Funcionario con funciones equivalentes)

Denmc. puesto trabajo	Nº.	Gr. Profesional Personal Laboral	Acceso	Titulación Exigida	Observ.
Encargada Guardería Temporera	1	2			A Extinguir
Cocinera	1	4			A Extinguir

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Vilches, a 30 de Diciembre de 2016.- El Alcalde-Presidente, BARTOLOMÉ GUIJO TORRICO.